

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trens que rige desde el 15 de Octubre 1881 al 1.º de Marzo de 1885.—De Palma a Manacor y de Manacor a Palma.—2 y 3.30 (mixto).—De Manacor a Palma y de Palma a Manacor.—3 (mixto).—De Palma a Manacor y de Manacor a Palma.—4.50 t.—De Palma a Manacor y de Manacor a Palma.—5.30 (mixto).—De Manacor a Palma y de Palma a Manacor.—7.40 m. y 5.15 t.—De Palma a Manacor y de Manacor a Palma.—7.40 m.—De Manacor a Palma y de Palma a Manacor.—8.30 y 5.15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a 2 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo a las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes a las 11 m. Mahon.—Martes a las 11 m. Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcedia.—Jueves, 4 t., Valencia.—Sábado a las 2 t., Barcelona por Alcedia.—ENTRADAS en Palma, lunes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcedia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., de Mahon.—4 t., de Barcelona por Alcedia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion.
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROYO R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Deposito de 3 - 7 1 de la manana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 PESETA AL MES.

LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO.

La Science est l'ame d'une Société; car la Science est la raison. Elle crée la Supériorité militaire et la Supériorité industrielle. Elle crée un jour la Supériorité sociale, je veux dire un état de Société ou la quantité de justice qui est compatible avec l'essence de l'univers sera procurée. La Science met la force au service de la raison.

Renan.—L' Islamisme et la Science.

Tiene razon el eminente escritor Mr. Ernesto Renan, al decir que la ciencia es el alma de la Sociedad que a ella y solo ella dá la supremacia militar y la superioridad industrial y subyuga la fuerza á la razon; y el pueblo que esto olvida pronto experimenta síntomas de decadencia. Gobernar ahogando la ciencia y anteponiendo la fuerza á la razon es llevar los pueblos á la decadencia, á la ruina, es privarse del progreso.

Por otra parte, la ciencia no se desarrolla ni propaga sino con algunos órdenes de la vida social se le ha disputado su influencia bienhechora, nadie que de culto se precie, se ha atrevido á negar que en los dominios del pensamiento y de la idea, no ofrece peligro alguno la libertad mas absoluta. Todas las naciones acentúan de dia en dia sus tendencias liberales en el órden científico; España es la excepcion, merced á los esfuerzos de conservadores moderados y absolutistas.

Nada tan peligroso para una nacion como apartar e largo trecho del cauce por donde ván las demas; que si ella es la mas fuerte, todas suelen conspirar para que deje de serlo, y aun despues que no lo es ya todavia por largo tiempo, por siglos tal vez, la persiguen los propagadores de la moda vencedora, segun de España advirtió Schiller con sus injuriosos sarcasmos. Asi lo dice el señor Cánovas del Castillo en su discurso sobre el concepto de nacion (1). Ni los gobiernos moderados ni los conservadores, han penetrado el sentido de tan grande máxima política. Los gobiernos reaccionarios expidieron aquella circular del Director de Instruccion pública que iba derechamente contra Emilio Castelar, catedrático de Historia y director de la *Discusion*, sosteniendo don Juan Manuel Montalvan los fueros del profesorado, sin mas que referirse á la estricta observancia de la Ley y del Reglamento, y reaccionario era el gobierno que con este pretexto separó al señor Montalvan de su destino.

En prueba de afecto respetuoso quisieron dar los estudiantes una serenata, previa autorizacion del gobernador de la provincia, que se les concedió sin reparo. Cuando la noche del 8 de abril de 1865 acu-

dieron á la calle de Santa Clara, donde vivia el rector destituido, se hallaron con la novedad inexplicable de estar resuelta la prohibicion de la serenata. Todos sabemos lo que luego ocurrió al anochecer del 10 de abril, cuya jornada se conocerá para siempre con el nombre de *noche de San Daniel*, y no hay que recordar ahora noches igualmente célebres que aquella, pero célebres de triste celebridad que han de motivar inevitablemente lo que aquella.

Cuando el ministerio de la *noche de San Daniel* se jactaban mas que nunca de poseer la real confianza, desapareció de la escena politica en 20 de junio.

Los que atacan los fueros de la ciencia y la libertad del pensamiento asi sean los que separaban al señor Castelar como los que combaten al señor Morayta, los que dieron lugar á las escenas de la noche de San Daniel y los que han dado ocasion á las jornadas de noviembre de 1884, unos y otros han de caer forzosamente bajo los anatemas de la opinion pública. Pese á quien pese, la España de los tiempos modernos no es la España de la dinastía austriaca, y los que atacan la libertad del pensamiento quieren hacerla retroceder á la época de Felipe II.

Ben puede afirmarse que en todo tiempo, ha habido en España más libertad de pensamiento que en los presentes dias, teniendo en cuenta al hacer la comparacion el espíritu de la época. Basta leer la historia de los heterodoxos españoles de Menéndez Pelayo para convencerse de que en todos tiempos ha habido una libertad científica relativa hasta la dinastía austriaca y aun despues de ella se atrevían los escritores á decir cosas tales en punto á materias de religion que si las decían hoy lo pasarían muy mal.

En nuestros tiempos se forma un proceso y se aplican los rigores del Código penal á un escritor porque habia de Santa Teresa, en términos que no hubiera escandalizado á los que se tenían por católicos y muy católicos escritores de los tiempos de Felipe III y Felipe IV, y esto no lo ignoran hombres tan eruditos como los señores Pidal y Cánovas, especialmente este último, que á propósito de las *noticias y documentos inéditos acerca del proceso inquisitorial formado á don Estéban Manuel de Villegas* escribe estas palabras: «Villegas era, cuando menos, muy atrevido y desenfadado al hablar de las cosas de Dios. No puede menos de causar sorpresa el verle tratar tan sin empacho cuestiones las mas delicadas y peligrosas de su tiempo y que osara tanto, estando siempre á la mira de todo cuanto podía imperarle al Santo oficio, cuyo solo nombre aterrorizaba, segun se cree á los españoles de entonces. Pero la verdad es que, pasado el primer período

de represion inexorable que opusieron á la viva propaganda que llegó á hacer el protestantismo en España, así Felipe II desde el trono, recien heredero, como el propio Carlos V desde Yuste, la Inquisicion no dió ya motivo de grande espanto sino á judios ó judaizantes con los cuales se mostró siempre cruel;» y nosotros añadiremos que aun en tiempos de Felipe III y IV escribía Quevedo tales cosas que no podría escribirías nadie hoy sin escándalo de creyentes intolerantes, y lo que es mas sensible sin caer bajo la sancion del Código penal y ser castigado muy severamente por los Tribunales de justicia, cuando en los tiempos pasados la misma Inquisicion solo condenó á Villegas y á Quevedo á penas levisimas, tales como retractarse de cuanto habian dicho y escrito y todo lo mas al pago de algunos maravedises por gastos del Santo oficio.

(Publicidad.)

LA LUCHA POR LA VIDA EN EL ORGANISMO SOCIAL.

Nada mas lógico ni mas conforme con las doctrinas siempre enseñadas y mantenidas por los *economistas burgueses*, que la frialdad, la desconfianza y aun la repulsa con que las clases trabajadoras han recibido la informacion abierta por el Estado, con el propósito de allegar datos que, dando á conocer la vida y condicion de los obreros, sirvan de base y de punto de partida á las mejoras y reformas que en su obsequio se proyectan.

Los cánones de la *economía política tradicional*, rechazan y contradicen las ideas que supone una informacion sobre la situacion de la clase obrera, y anatematizando toda tentativa de reforma y mejoramiento de la misma, realizada por el Estado.

Doctrina corriente de la antigua escuela, enseñada por sus primeros maestros, y jamas contradicha ni confutada por sus secuaces y continuadores, es la de que existen leyes naturales, tan ineludibles y necesarias como las del mundo físico, que rigen el mundo de los fenómenos económicos, y en general de los fenómenos sociales. El cumplimiento de estas leyes produce la mayor suma de bienestar social posible, como el cumplimiento de las leyes biológicas produce la salud y el bienestar en los seres orgánicos. Entre ellas se cuenta, como primera y principal, la de la concurrencia, que rige toda la actividad económica de los individuos y de los pueblos.

La ciencia política, en parte siguiendo la corriente de las ideas que en su seno venian desarrollándose, y en parte, inspirándose en las que propugnaba la *Economía*, llegó á formular el mas estrecho individualismo, circunscribiendo la

accion del Estado á la mera defensa y garantia de la libertad individual. Las leyes económicas naturales hallarán así cabal é integro cumplimiento, y la concurrencia desplegará toda su benéfica y saludable accion.

Por circunstancias que no importa determinar en este momento, casi todos los políticos españoles profesan estas doctrinas, y si convienen á una en que la fórmula individualista es la única que debe realizarse en el Estado, hasta el punto de amedrentarse, cual de horroroso fantasma, de todo lo que huele á socialismo, no se muestran menos concordes en sostener la existencia de leyes económicas naturales, ni discrepan en colocar la concurrencia como base y cimiento del edificio económico.

Llegaba ya, tras no pocas inconsecuencias, á realizarse este ideal político económico; acercábase la hora de disfrutar de los provechosos efectos del individualismo y de la concurrencia, cuando surge mas grave que nunca el problema social, con los deseos vehementísimos de emancipacion del cuarto estado. Reniega éste de la actual organizacion económica por que somete á las clases trabajadoras á la *ley de bronce del salario*; rechaza la actual forma de la propiedad; combate la presente constitucion de la familia; en una palabra, pone en tela de juicio todo el modo de ser de las sociedades modernas, abogando por una organizacion mas perfecta y mas conforme con las doctrinas que la ciencia contemporánea profesa acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad. No cabe contradiccion mas radical ni oposicion mas completa con todo lo existente.

Lentamente elaboradas en el seno del proletariado estas aspiraciones, salen al fin á la superficie, comienzan las clases trabajadoras á organizarse y á preparar el camino que ha de conducir las á la consecucion de su ideal, y entonces la *burguesía*, usufructuaria del Estado y creadora y mantenedora del órden social coetáneo, se preocupa con lo que piensan y con lo que hacen y se apercibe á la accion; en unas naciones resiste, en otras se pone á la cabeza del movimiento socialista; en otras, en fin, desorientada y sin exacta nocion de sus deberes y de la conducta que le imponen las circunstancias, emprende, en su deseo de hacer algo para conjurar el peligro, derroteros que no sabe donde la llevarán.

Una informacion sobre la condicion de la clase obrera, iniciada por un Estado constituido segun el principio individualista y monopolizado por la clase media; proyectos de mejora y reforma que parten de instituciones, clases y personas de antiguo pegadas á la vieja *Economía*, fuertes propugnáculos de la concurrencia y del capital y del sa-

(1) Obras de don Antonio Cánovas del Castillo.—Problemas contemporáneos, tomo 11, página 86.

ECOS POLÍTICOS.

lario, ¿cómo ha de recibirlos el cuarto estado? ¿Qué confianza ha de tener en estos propósitos, por buenos que sean y por desinteresados que parezcan? Razon le sobra para pensar que la *burguesía* no hará nada en su provecho, porque, de lo contrario, tendría que adjuar de sus antiguas creencias, y que volver la espalda á su pasado, ó incurriría en la mas flagrante contradicción. Dentro del antiguo credo no cabe admitir la existencia del problema social, y si por acaso se admite, ha de referirse su aparición á la falta de cumplimiento de las leyes naturales. El Estado, de todos modos, no tiene otra misión que la de barrer los obstáculos que se oponen al cumplimiento de aquellas leyes, amparando el ejercicio de la libertad individual. Las reformas que intente, las leyes que dicte, han de ser por fuerza negativas, y cada vez mas en el sentido de dejar libre paso á la concurrencia.

Ahora bien; esta ley de la concurrencia, trasplantada por Darwin al campo de las ciencias naturales bajo el amplio concepto de *lucha por la existencia*, ¿puede ser admitida de nuevo en la Sociología como reguladora de todos los fenómenos del organismo social? Así lo han creído muchos sociólogos, sin notar acaso la contradicción en que incurrieran. Un socialista italiano ha hecho notar, por el contrario, que no pueden, ó por lo ménos, no deben estar en lucha los elementos que componen una sociedad, porque siendo ésta un organismo, es imposible que subsista en estado sano y normal desde el momento en que se hacen la guerra sus partes integrantes. Organismo supone cooperación y ayuda de los distintos elementos de un todo, dependencia recíproca entre sus órganos y la lucha por la vida niega precisamente esto. La idea de organismo excluye la idea de toda lucha por la vida, y es de todo punto imposible afirmárlas ambas al mismo tiempo de un mismo cuerpo natural ó social.

No puede decidirse que las células, tejidos y órganos que componen un organismo individual, luchan entre sí por la existencia, pues para que ésto se mantenga en estado de salud, es menester que reine entre aquellos completa armonía, que cada cual realice su función, que preste á los demás y de los demás reciba las condiciones necesarias para su vida.

Lo que, á lo sumo, puede admitirse, es que luchan por lo sobrante, por lo que es absolutamente necesario para vivir bien y con vigor, si es que puede llamarse lucha «la admirable armonía de funciones que, según la ley de Sudwig y de Soweu, llega hasta provocar un constreñimiento de los vasos circulatorios en otras regiones del cuerpo, cuando un órgano se encuentra forzado á realizar un trabajo excepcional.»

En circunstancias normales, los tejidos y los órganos reciben lo necesario para su nutrición y para su vida, sin disputárselo unos á otros, y tal armonía reina entre ellos, que si uno sufre un recargo de trabajo, en seguida los demás le proporcionan la compensación correspondiente. De no ocurrir así, el órgano perjudicado se resentiría, y su malestar no dejaría de redundar en daño del organismo entero, y por ende de cada uno de sus elementos constitutivos, que se verían privados de la función de su cooperante enfermo. En circunstancias anormales, ya es distin-

to. Si, por ejemplo, escaseara la sustancia nutritiva, no contando el organismo con la necesaria para reparar debidamente todos sus órganos, es de suponer que éstos lucharían entre sí por apropiarse la mayor cantidad posible, y que saldría victorioso el más apto. Pero ¿qué conseguiría con esto el organismo? Nada, porque á ese órgano bien nutrido, le faltaría la cooperación de sus hermanos debilitados, y el todo llevaría por fuerza una vida raquítica y enfermiza.

En el organismo individual se cumple á maravilla la fórmula de «á cada uno según sus necesidades,» y áun aquella otra, un tanto diferente, de «á cada uno según sus obras;» pero sin lucha, y si solo en virtud de leyes de armonía y solidaridad.

Y si la organización social está sometida, como dice Espinosa, á las mismas leyes (*mutatis mutandi*), que la organización física, ¿cómo cabe afirmar de la primera lo que de la segunda se niega? «Lejos de ser la lucha por la existencia, lejos de ser la destrucción del individuo el rasgo característico de la vida dentro de los límites de un cuerpo y de una sociedad, la coalición para mantener mejor esa lucha, el respeto del individuo, es su primera condición y su carácter predominante.

Así lo conoce también implícitamente Spencer, aunque explícitamente pareciera sostener otra cosa. Según él, las sociedades militarmente organizadas han menester de una gran fuerza de unión y de cohesión, tanto entre aquellos de sus miembros que toman parte directa en los combates, cuanto entre la clase entera de los combatientes y la de los no combatientes, que proveen á los primeros de los elementos necesarios, para satisfacer sus necesidades. Una sociedad de gran poderío militar, ha de ser forzosamente una sociedad donde reine estrechísima unión entre sus miembros y clases, y, por tanto, no puede haber la menor lucha entre ellos. En las sociedades industriales, por el contrario, donde al principio fundamental de la cooperación obligatoria se sustituye el de la cooperación voluntaria, parece como que la lucha por la vida entre individuos y clases, tiene más ancho campo donde desplegar su acción; y, sin embargo, si bien se mira, pronto se advierte que no es así. En este género de sociedades, la diferenciación de órganos y la especificación de funciones ha avanzando más, y, por lo tanto, la solidaridad y la armonía entre ellos, han de ser mayores según la misma fórmula spenceriana de la evolución.

La lucha intestina á mano armada, la guerra civil, es el mayor mal que puede afligirse á una nación. ¿Cómo no ha de serlo también cualquier otro género de lucha por inofensiva que se la quiera suponer? Cuando ménos indica discordancia, desarmonías, razonamientos, en una palabra, pérdida de fuerza.

Es indudable, pues, que al principio de la lucha hay que sustituir el de la armonía, de la cooperación, de la solidaridad y del amor. Desde este punto de vista, solo placemes merecería el proyecto de información y las tentativas de reforma que el Estado inicia. Lo vituperable es que se pretenda obrar en este sentido, partiendo de principios radicalmente opuestos y profesando ideas completamente antitéticas.

JERÓNIMO VIDA.

El señor Mañé y Flaquer, hombre piadoso y cristiano, publicó un artículo del corte de los que escribía en el *Angel exterminador*, pidiendo que se instruya expediente al señor Morayta, por las ideas vertidas en su discurso de apertura de la Universidad Central.

Si el señor Mañé oyese que un chulo aconseja á otro que pegue una puñalada á un su adversario, ¿se horrorizaría?

Pues también nos ha horrorizado á nosotros el consejo cínico que al señor Pidal dirige el señor Mañé.

En la Universidad de Barcelona hay un catedrático, amigo del señor Mañé y Flaquer, que hablando de las clases obreras, dice, que «no es honrado es obrero, que no es católico.»

Esas tonterías, ¿qué merecen señor Mañé y Flaquer?

Ese mismo catedrático, señor Mañé, viajó hace pocos años por Italia, ¿sabe usted el fruto que sacó de su peregrinación?

Al empezar el curso explicó á los alumnos lo siguiente: «En Italia hay muy poca moneda metálica, casi todo es papel; no obstante, cuando mi última peregrinación á Roma por casualidad vino á parar á mis manos una moneda de plata tamaño de nuestras pesetas, y llamándome la atención la examiné, y vi, que habia el busto de un caballero particular de grandes bigotazos al rededor del que se leía *Vittorio Emanuele re di Roma*. cosa que me chocó, porque para nosotros y para todo buen católico no hay mas rey que el Papa.»

Esas majaderías, ¿de qué son dignas señor Mañé?

A ese catedrático que ignora que en las monedas italianas no dice *re di Roma*, sino *d' Italia*, y que proclama al Papa rey, sabiendo que el Gobierno español no lo reconoce, para ese catedrático, ¿qué tormento quiere inventar el señor Mañé?

Ese señor es un empleado de la Universidad, tiene razón el señor Mañé. No pasará nunca de empleado.

Pero jamás llegará á catedrático, ni inventará nada, porque el género tonto es tan antiguo como el mundo.

El señor Mañé está de buen humor. Los últimos sucesos escolares solo le merecen broma y chacota. Ahí va una muestra:

«La prensa de oposición, siendo consecuente consigo misma, está obligada á abrir una suscripción nacional para levantar un monumento funerario frente al del 5 de Mayo, regalar coronas de laurel á los heridos, espadas de honor á las honradas togas y entre los combatientes de las patrias batallas.»

Y la prensa mestiza no puede prescindir de remitir al señor Pidal un ramillete de pastelería representando el *arca de Noé* á éste con toda su familia y además un par de animales de cada especie, como muestra de agradecimiento de los canovistas por su enérgica actitud para impedir que los profesores se permitieran manifestaciones contrarias á lo que dice el famoso libro escrito por el abate Fleury.

Y no estaria demás añadir al obsequio un par de pellejos de agua de Lourdes para curar á los agentes de Oliver apaleados estos días, al decir de Villaverde.

¿Qué hombre tan jovial el buen señor Mañé! ¡En viendo que se pide indulto pa un infeliz reo ó cualquier acontecimiento teñido con sangre inocente, se le ocurren unas gracias...!

¿Con qué gusto han de leer esas muestras del buen corazón de nuestros conservadores, las madres de los pobres escolares madrileños heridos!

El consecuente señor Mañé y Flaquer dice en su dominical última con la mayor frescura.

«Periódico hubo, y de los mas encoquetados, que en los artículos y sueltos de fondo negaba la existencia del cólera y en las cartas de sus corresponsales daba cuenta de los casos, ocurridos en determinadas poblaciones. Así se forma la opinión pública, así se ilustra al pueblo, así se crean costumbres políticas! Por esto andamos tan medrados á los cincuenta años de recibir esta enseñanza.»

¿Acepta el señor Mañé y Flaquer todo lo que dicen y han dicho los corresponsales del *Diario de Barcelona*?

¿Se declara también responsable de aquello del *Dies ira* que aparecía en las

ala de las langostas según uno de sus corresponsales colaboradores?

Por supuesto, que al hacer esas preguntas no tenemos la pretensión de que el *pinxo de la colla*, según el biógrafo de Piferrer, se tome la molestia de contestar. ¿Cuándo no ha contestado á nuestro artículo «Fijeza de principios del señor Mañé», figúrense ustedes...!

Pero señor Brusi, ¿no conoce usted que el buen señor está ya sumamente delicado? ¿Cómo no jubila usted á esa *Sibila* averiada?

En la noche de un viernes del último mes de abril hablaban cuatro ó seis amigos en un gabinete del señor Castelar.

—¿Has empezado tu discurso? preguntó uno.

—¡No! contestó el interpelado, que era el Sr. Morayta; pero ya tengo pensado el tema.

Y como continuara exponiéndole y alguno le encontrara bueno y otro no, Castelar cortó la conversación diciendo:

—Todos son asuntos excelentes, con tal de que sirvan para armar un gran ruido á Pidal.

—¿Serás servido! concluyó Morayta.

Y desde entonces no volvió éste á consultar con nadie su propósito, ni su trabajo.

Pero ¡Vive Dios! que ha cumplido su palabra.

Dice el señor Mañé y Flaquer en su última dominical:

«Nadie es mas celoso que nosotros de la honra de la toga que hemos vestido.»

Aunque la pregunta parecerá tal vez algo indiscreta, ¿podría decirnos el señor Mañé de qué color era la *muceta* ó la *borla* que usó cuando vestía la toga? O mas claro: ¿podría decirnos á qué facultad pertenece su grado de *licenciado* ó de *doctor*?

Y se nos ha de dispensar esta pregunta, porque, lo diremos francamente no falta quien sospecha que este buen señor que tanto se vanagloria de «haber tenido la honra de vestir toga, carece no solo del título de doctor, sino hasta del de licenciado en ninguna de las facultades conocidas.

Y hemos de confesar que es esta la vez que mas deseado que se digna contestarnos el señor Mañé, para poder con gusto desvanecer tales deudas y desmentir tales sospechas, si es que realmente fuesen infundadas.

Nosotros, sin embargo, en el caso bastante probable de incontestación, es decir, de falta de aclaración auténtica, procuraremos averiguar el asunto, porque sentiríamos que se nos tomase por «credores» de reputaciones como la del «Director del Diario.»

LA OPINION.

PALMA 15 DE DICIEMBRE DE 1884.

Un sol primaveral favoreció el día de ayer. Con tal motivo vióse por el camino de Ronda y por los sitios mas amenos numerosas personas disfrutando aquella deliciosa temperatura.

Han sido nombrados académicos de número de la clase de no artistas, de la Academia provincial de Bellas Artes los Sres. D. Jacinto Felíu y Ferrá y D. José Rosich.

Felicitemos á los agraciados y esperemos de ellos todo aquel interés que merece centro tan importante de enseñanza.

Se nos asegura que no obstante el sensible fallecimiento de D. Tomás Aguiló á cuyo cargo corria la publicación del *Almanaque del Diario de Palma* nada dejará que desear este año pues son bastantes los datos históricos de interés que han logrado reunirse por los que lo colaborarán.

No queremos anticipar noticias para que la sorpresa sea mas agradable.

Ha sido materia de conversacion en muchos centros políticos el discurso presidencial leído en la sociedad de recreo *La Juventud Católica*, el día de la Purísima Concepcion.

Se añade que el serviente católico y distinguido escritor D. José María Quadrado, envió al día siguiente su renuncia de socio.

Estos últimos días hemos visto por las carreteras algunos carruages llevando el ferrol encendido.

Como suponemos que esto obedece á órdenes severas de las autoridades, la aplaudimos y esperamos que se reiterará á fin de que no pueda decirse que aquí solo impera la *justicia de Enero*.

Ya que el celo que despliega el Alcalde accidental Sr. Granell demuestra la mejor voluntad le recomendamos que se fije en el fatal estado en que se encuentran los escusados que existen al final de la cuesta de la Pescadería. No es posible pasar por allí sin taparse las narices.

Y á propósito de la Pescadería: parece que sus alrededores son el depósito general de todas las inmundicias.

El paso que conduce al teatro y donde un tiempo existiera unas celosías que ocultaban depósitos mungitorios, se halla convertido constantemente en lodazal que ofende la vista y el olfato.

Conque fuera aquella calle el punto de un municipal y se apostaran dos desde media hora de empezar la función del teatro, impidiendo que se hicieran agua en aquel sitio, creemos quedaria remediado el abuso que denunciarnos.

Recomendamos al Sr. Granell esta medida de policía con la esperanza de que ha de proporcionarnos la satisfacción de aplaudirle.

El Diario de Palma copia del *Diario de Barcelona* el brillante elogio que ha tributado á la memoria de nuestro paisano el castizo escritor D. Tomás Aguiló.

En la carretera de Manacor ha ocurrido una sensible desgracia.

Al hallarse un carruaje cerca de un puente se desbocó la caballería cayendo dentro del torrente y quedando heridos los que iban dentro, de los cuales uno, tuvo que ser conducido al hospital.

Esta noche se cantará la ópera de Verdi *Rigoletto*, haciendo en ella su primera salida á la escena la contralto Sra. Marietta Antona.

Le deseamos muchos aplausos.

Ayer estuvieron muy concurridos los paseos del Borne y de la Rambla, por la mañana el primero y el segundo por la tarde.

Ayer noche inauguróse un café ó casino en la calle de la Concepción, en el local donde estaban antes las factorías de la Administración Militar.

En dicho café se canta y baila flamenco.

Ayer se cantó por segunda vez la ópera *Hernani* que alcanzó igual éxito que en su primera audición.

El conjunto sin embargo fué muy inferior al obtenido anteriormente, contribuyendo, á no dudarlo, á ello el mal estado de la orquesta, qua el Sr. Lubeyas-Banch no consigue, segun parece, arreglar.

Es lástima grande porque nunca podrá una ópera salir bien si la orquesta no está en el estado que debe estar.

La Sra. Caligaris y los Sres. Santinelli Blaxart y Ordinas fueron con justicia aplaudidosen repetidas ocasiones.

La concurrencia era numerosísima.

Volvió á cantarse el sábado en el Teatro Principal la ópera *La Traviata*, debutando en ella nuestro paisano baritono Sr. Rubi.

Tiene este jóven artista una voz muy agradable y bien modulada siendo muy posible que con tiempo y estudio logre alcanzar un pnesto distinguido en el arte lírico.

Nosotros nos complacemos en enviarle nuestros plácemes y en alentarle á que prosiga por la honrosa senda que ha emprendido.

El público le tributó el sábado fuertes y repetidos aplausos.

Esta mañana á las siete ha llegado, procedente de Valencia, el vapor *Jaime I*, conduciendo la correspondencia pública. 22 pasajeros y carga.

En una finca del pueblo de Alaró una prensa de aceite cogió un brazo á uno de las operarios que en la fabricación de este líquido trabajaban, destrozándoselo completamente.

De *Las Noticias*:

El jefe de la Guardia municipal nocturna Sr. Garcia, se encuentra gravemente enfermo y segun el parecer facultativo con pocas esperanzas de vida. Lo sentimos vivamente y deseamos su pronto restablecimiento.

lato con pocas esperanzas de vida. Lo sentimos vivamente y deseamos su pronto restablecimiento.

* *

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que nuestro estimadísimo amigo y consecuente y leal correligionario D. Manuel Mayol y Benza está enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado los santos sacramentos.

Suplicamos á nuestros lectores que con nosotros eleven una súplica al Altísimo para el pronto restablecimiento de persona tan querida.

Deseamos pronto alivio á los enfermos.

En virtud de un telegrama del capitán general de Cuba, se ha suspendido el embarque de los jefes y oficiales de todas las armas é institutos que estaban destinados á aquel ejército.

Dice un colega de Cádiz que el doctor don Enrique Moreno acaba de curar radicalmente á un niño de corta edad que padecía la enfermedad conocida vulgarmente por *garrotillo* con *sulfuro de calcio*, no usado todavía por ningun facultativo para curar esta enfermedad, que tantas victimas causa entre los niños.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro-Circo Balear el popular y siempre aplaudido drama caballeresco en 5 jornadas en prosa y verso, de D. Antonio García Gutierrez, titulado: *El Trovador*.

Para el sábado próximo se anuncia el drama de espectáculo, titulado: *Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena*.

He aquí el movimiento del Puerto del día 13 del actual.

Buques fondeados

De Barcelona en 14 h. vapor Bellver de 1253 ton. cap. D. Pedro Autet con 26 mar. 51 ps. balija y efectos.

De Barcelona en 14 h. vapor Palma de 933 ton. cap. D. Francisco Tarongi con 27 mar. 52 ps. y efectos.

De Barcelona en 14 h. vapor Jaime II de 458 ton. cap. D. José Font con 20 marineros 15 ps. y efectos.

De Marsella en 15 dias Jabeque S. Antonio de 46 ton. pat. Antonio Oliver con 7 mar. y efectos.

De Sevilla en 10 dias Balandra S. José de 52 ton. pat. Juan Oliver con 5 mar. y trigo.

De Málaga en 15 dias balandra S. Miguel 77 ton., pat. Bartolomé Juan, con 5 mar., 4 ps. y granos.

Despachados.

Para Ibiza y Alicante vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 20 marineros ps. balija y efectos.

Para Bizerta Polacra Goleta Trinidad de 135 ton. cap. D. Miguel Roca con 8 mar. y lastre.

Para Sevilla Polacra Goleta Juanita de 104 ton. cap. D. José Juan con 6 mar. y lastre.

Para Sóller laud Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Vicente Bernat, con 5 marineros, 1 ps. y lastre.

Para Cartagena pailebot Niño de 50 ton., pat. José Pons, con 7 mar., 2 pasajeros, carbon y efectos.

Para Ibiza laud Lindo, de 7 ton., patron Nicolás Compañy con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona pailebot Jóven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Porto-Colom laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. Vicente Barceló, con 5 mar. y lastre.

Ultimas cotizaciones llegadas por el correo de Madrid:

4 ps interior	65'40
Fin de mes	00'00
4 ps amortizable	75'65
Billetes de Cuba	37'60
Acciones Banco España	362'50
Cambios París	4'95
C. Londres 90 dias fecha	47'60

CORREO.

Madrid 8.

Hoy se ha verificado el Consejo de ministros en Palacio, no asistiendo el señor Romero Robledo, por ausencia, ni los ministros de Ultramar y Fomento, por causa de indisposición. Los ministros aseguran que el Consejo revistió carácter puramente parlamentario. Dicen que la legislatura se invertirá en discutir la cuestión de las relaciones de España con el

Vaticano, respecto á politica exterior, y las cuestiones sanitarias y escolar, respecto del interior.

Además el Congreso entenderá de las reformas de Gobernación y Justicia y Justicia, dejando para el último término la discusión de los presupuestos. También se discutirán varias reformas de Ultramar y el proyecto que existe en el Senado relativo á los sargentos del ejército.

Los ministros afirman que la actual legislatura durará hasta julio, declarándola entonces terminada, debiendo convocarse la segunda para octubre.

El señor Silvela presentó la exposición elevada por parte de los individuos de la grandeza, pidiendo que en el Código civil se consigne la libertad de testar. El Gabinete no accederá á esta pretension limitándose á dar mayor expansion al actual sistema.

También se habló del ferro-carril de Astorga á Zamora sin recaer acuerdo alguno.

El rey firmó varios decretos.

La prensa dice que el marqués de Molins viene á Madrid para explicar verbalmente por que el Vaticano ha hecho publicar por su órgano oficioso *El Observador* la nota española que ofreció reservar.

El Progreso dice que la aparición de un periódico izquierdista que dirigirá el señor Dávila coincidirá con un acto de los amigos del señor Gonzalez Fiori, quien está profundamente lastimado del abandono en que se ha dejado al partido. Madrid 13.

Organizanse grandes meetings á favor de las reformas arancelarias.

Se cree que mañana llegará el Sr. Romero Robledo.

Los ministeriales afirman que los Estados-Unidos aprobarán el tratado de comercio con Cuba.

Circula el rumor de que el gobierno ha ultimado con una casa banca de París una operacion de crédito de 400 millones de reales con destino á las atenciones de Cuba, al interés del siete por 100 y uno y medio de comision.

Afirman los ministeriales que brevemente se ultimaré el tratado de comercio con Inglaterra.

Se ha reunido el consejo universitario. Mañana regresará D. Alfonso de la cacería de Daimiel.

Esta tarde tendrá lugar la reunion de los catedráticos en casa del Sr. Moyano.

En Toledo ocurrieron ayer dos invasiones y otras tantas defunciones. Hoy ha ocurrido una sola defuncion en Vergel.

En Salerno han ocurrido 27 invasiones.

Han sido denunciados *El Porvenir*, *El Motin*, *La Broma* y *La Marsellesa* de hoy.

Continúa la reunion en casa del señor Moyano. Créese que los senadores allí reunidos acordarán interpelar al gobierno por los sucesos ocurridos en la universidad; por la conducta observada por el ministro de Fomento, y por la negativa del conde de Puñonrostro á que se reunieran los senadores universitarios y algunos catedráticos en el Senado.

He celebrado una detenida entrevista con el eminente tenor Massini, y hablándole de Valencia y de los terribles efectos que ha causado en algunos pueblos la última inundacion, se me ha ofrecido espontáneamente á cantar la ópera *Rigoletto* en el teatro Principal, á beneficio de los inundados. De realizarse esto le acompañará probablemente el baritono Sr. Battistini, que forma parte tambien de la compañía del teatro Real.

Por correo envío detalles sobre este interesante asunto.

El Sr. García Monfort ha visitado al presidente del Sindicato madrileño, interesándole para que en union de la Liga de contribuyentes abran una suscripcion á favor de los pueblos inundados. Mañana visitará con igual objeto al decano del colegio de Abogados.

El Sr. Castelar ha invitado al Sr. García Monfort para almorzar juntos mañana. Hoy han comenzado los trabajos de campo en la línea del ferro-carril directo entre Madrid y Valencia, produciendo esto grandísimo entusiasmo en los pueblos de la provincia de Cuenca.

Los Sres. Martos y Moret acentuan su actitud favorable al fusionismo.

Han sido denunciados *El Motin*, *El Porvenir* y *La Marsellesa*.

Los ministeriales niegan que el gobierno proyecte ningun empréstito para atender á las necesidades de Cuba, pues dicen que lo único que se trata es de crear una nueva emision de amortizables.

Ha llegado D. Alfonso procedente de Daimiel. Dicenme que la cacería de patos

ha sido brillante. Es inexacto lo que dicen algunos corresponsales de que el Sr. Albareda trate de hacerse izquierdista. Precisamente este distinguido hombre público ataca á los izquierdistas en el artículo publicado en el último número de *La Revista de España*.

El pretendiente D. Carlos vá á la India á reunirse á los duques de Maklemburgo. Valencia 14

La Correspondencia de Valencia publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid:

—En la reforma de la ley electoral se suprimen las firmas de los interventores, y se concede á los candidatos la facultad de nombrar un interventor en cada mesa. Los escrutinios se verificarán el tercer día, presidiéndolos el juez.

Suprimese el tribunal de actas, pasando las graves al Tribunal Supremo.

Anúlase la prohibicion que pesaba sobre el derecho de los sacerdotes á ser elegidos.

—Dícese que en breve publicará la *Gaceta* un real decreto creando el cuerpo burocrático militar.

—Los Sres Moret y Martos ingresarán pronto abiertamente en las filas del partido fusionista.

—Las tentativas hechas para que los partidos republicanos lleguen á una coalicion, han resultado infructuosas.

—Se asegura que el gobierno ha utilizado una operacion de crédito por 25 millones de pesetas para hacer frente á las atenciones de Cuba.

—La casa en que se aloja el Sr. Monescillo se vé frecuentada por las personas más eminentes en literatura y política.

Hoy ha confirmado en un oratorio particular á algunos hijos de la grandeza, educados por el ilustre.

—El Sr. Romero Robledo ha salido de Antequera con direccion á Madrid.

—Las noticias que circulan y que la prensa publica acerca de la reforma de la ley electoral, son contradictorias.

CALENDARIOS

A MERICANOS
con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.
Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por: Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.
Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 15 Diciembre. La ópera en 4 actos
RIGOLETTO
Con el debut de la Sra. Antona.
A las 7 1/2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 11 m.

Los fusionistas han acordado hacer una enérgica oposicion al gobierno.

En la reunion que han celebrado anoche los catedráticos ha habido desacuerdo no tomándose ninguna resolucion definitiva.

Madrid 14 á las 11'15 m.

Los Catedráticos de la Universidad están resueltos a llevar al Senado la cuestion Universitaria.

Se celebra solemnemente en la Capilla de Palacio la ceremonia de imposicion de las birretas cardenalicias á los arzobispos de Sevilla y Valencia.

TALONARIOS

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier numero de hojas y se hacen segun el modelo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial y en la imprenta de este periódico.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales. En Luchinayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é injerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Ciar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Anuncio importante.

Venta de los bergantines goletas «Elisa» y «Carmen» de la matrícula de Palma de Mallorca.—Queda señalado el día 19 del corriente mes de Diciembre para su remate en los Estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca á las doce de su mañana, y acordado que salen á subasta con el 25 p3 de rebaja en el precio de tasacion y demás condiciones insertas en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 2776 correspondiente al 22 del pasado Noviembre.

Dichos dos buques son de excelentes condiciones marineras, y se encuentran en buen estado para la navegacion; hallándose anclados en la actualidad, en el Puerto de esta ciudad, donde están de manifiesto.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO

Contra los Sabañones O SEDAS INSTANTANEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical por el específico Americano Contra, Sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

39

Barbero.

Se necesita un aprendiz para todo estar que sepa su obligacion, Harina 24.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Aviso interesante.

Con motivo de aproximarse las fiestas de Navidad se avisa que se vende el por mayor y menor el magnifico y acreditado moscatel y malvasia que antes se vendia en el establecimiento llamado con Malvasia situado en la calle de la Harina, se halla de venta por sus sucesoras en la calle de las Siete Esquinas número 11, establecimiento de Juan Bauzá ó llamado Malvasia.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó escarpe de sal encías, flociones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

VENÉREO Y SÍFILIS EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lavas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

INDUSTRIAS IMPORTANTES.

Se hallan coleccionadas en la obra El Progreso Industrial. Este precioso libro contiene el modo facilísimo de hacer jabon blanco y de color, sin necesidad de calderas ni fuego, y que resulta mas barato y suave que los elaborados por otros sistemas; toda clase de aguardientes anisados y sin anisar, sin alambiques, y muchas clases de licores, ron, coñac, ginebra, anis de mono, escarchao y celestial; varias clases de jarabes, cervexas, barnices y perfumes; modo de hacer vino blanco y tinto artificial, Champagne, vino moscatel, rancho, Oporto, Lisboa, manzanilla, Burdeos y otros, modo de curar el agrío y resabios del vino, y otras muchas industrias que son de mucha utilidad, entre ellas la fabricacion de vinagres. Ninguna de estas composiciones es nociva á la salud. La obra El Progreso Industrial está escrita con tanta claridad que basta leerla una vez para saber elaborar todo lo que en ella se explica: además el autor contesta á todas las preguntas que le hagan los poseedores de este libro. Muchos periódicos han recomendado esta obra. La explotacion de estas industrias puede empezarse con un capital de 20 duros para dedicarse á la venta de las primeras materias. Para recibir esta obra á correa seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranza de Giro mútuo ó sellos; en este último caso, certificando la carta y acompañando 3 rs. más para el quebranto. Los que quieran recibir la obra certificada enviarán sellos de esta clase. Los pedidos á Isaac San Martín, autor de El Progreso Industrial, San Marcial, 28, 3.º, en San Sebastian (provincia Guipúzcoa).

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominar por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda especie, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español están al uso de dicho medicamento encuelan las cajas de Pildoras y Bata de Unguento.

Se venden en los principales farmacia del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 525, Oxford-street, Londres.

No. 2.

LA ISLEÑA Empresa Marítima á Vapor. El nuevo y acreditado vapor PALMA

salida de este puerto para el de Barcelona el martes 16 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje. Se despacha Marina 32. Nota.—El buque estará atracado en la última esplanada del muelle.

Se alquila un primer

piso de una casa saguan, tiene 4 cuartos dormitorio, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

Una familia honrada y

trabajadora desearia entrar en clase de mayoral ó garrigú.

Dian razón calle de las Esparteras botiga sin número. Tiene personas que saben su conducta.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informaran.

Anuncio.

Ha llegado ya el acreditado de todos los años Francisco Sevilla con un grande y variado surtido turrón legitimo de JIJONA y con las finas y sabrosas peladillas y garrapiñados que espense como en años anteriores calle de

San Nicolas número 40.

3-3

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Mnerales Sulfuricas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUK y SIMMERHAM.

AIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSID Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófula, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

48

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado de Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Precindidos, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos desean estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro carril, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes.

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradía señalada con el número 16. En esta imprenta darán razon.